PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 31 de octubre del 2023

Señor (a)
Ramon Ignacio Orozco Jurado
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4550826**
Coordinador académico
Área de automatización - Manufactura, Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
Medellín, Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2023

Referencia: No **4550826** del año 2023

Rafael Esneider David Gallego , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1017220385 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de automatización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor inicial para el contrato la suma de veintiocho millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos diez pesos m/cte. ($28.677.810), con un plazo de ejecución hasta el 6 de septiembre de 2023, más una adición por el valor de ONCE MILLONES SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS m/cte ($11.061.441) con una prórroga hasta el 27 de noviembre de 2023; una segunda adición por el valor de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS m/cte ($1'365.610) con una prórroga hasta el 07 de diciembre de 2023, para un total del contrato de cuarenta y un millón ciento cuatro mil ochocientos sesenta y un pesos m/cte. ($41.104.861).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de tres millones doscientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos m/cte. ($3.277.464) b) Seis (06) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2023, por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte. ($4.096.830) cada uno. c) Un pago por el mes de septiembre (del 01 al 06) por valor de Ochocientos diecinueve mil trescientos sesenta seis pesos m/cte. ($ 819.366). Ahora bien, el valor de la adición Nº 1 será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de septiembre (del 07 al 30) por valor de tres millones

cuatrocientos catorce mil veinticinco pesos m/cte. ($3.414.025), b) Un segundo (02) pago por el mes de octubre por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte. ($4.0 96.830). c) Un pago por el mes de noviembre (del 01 al 27) por valor de tres millones seiscientos ochenta y siete mil ciento cuarenta y siete pesos m/cte. ($3.687.147). De igual manera, el valor de la adición №2 será pagada por el SENA al contratista así: a) Un primer pago en el mes de noviembre (del 28 al 30) por el valor de cuatrocientos nueve mil seiscientos ochenta y tres pesos m/cte. ($409.683). b) Y un último pago por el mes de diciembre (del 01 al 07) por valor de novecientos cincuenta y cinco mil novecientos veintisiete pesos m/cte. ($955.927).

Plazo: Será hasta el 7 de diciembre de 2023

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad	Impartir formación profesional integral a las fichas: *2708508 - Diseñar estructuras metálicas y chapas animando su funcionamiento según requerimientos del sector industrial. * 2555685 - Modelar máquinas automatizadas simulando movimiento y esfuerzos según los requerimientos del sector industrial. * 2708484 - Manejar herramientas de modelado 3D básicas, para concebir el prototipo digital del producto.	La carpeta de las actividades de aprendizaje desarrolladas en formación titulada se encuentra en: URL: https://sena.territorio.la/index.php?login=true Rutas: * Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2708508 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / TRIMESTRE 3 / MODELACIÓN CAD 2 (RAFAEL ESNEIDER DAVID).

		* 2828502 - Adquirir conceptos de dibujo técnico para el análisis y elaboración de planos técnicos de piezas, máquinas o sistemas automatizados según la normatividad vigente. * 2828759 - Elaborar diseños industriales para la generación de propuestas de distribución en planta utilizando DIBUJO / CAD y principios de diseño. Todo lo anterior según horario programado para el trimestre en curso, desde coordinación académica.	* Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2555685 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 4 / TRIMESTRE VI / MODELACIÓN_DE_MÁQUINAS (Rafael David). * Desarrollo Y Modelado De Productos Industriales. (2708484 Pry 2500035) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / Trimestre 3 / MODELADO_CAD_1 (RAFAEL DAVID) En el momento de realizar este informe no se tienen asociadas las fichas 2828759 y 2828502.
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Para el mes de octubre no participe en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova. Tampoco se me asignaron proyectos.	Programación asignada por el supervisor del contrato.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías	Durante el periodo se desarrolló formación de la siguiente manera: ***2708508 - Diseño e integración de autmatismos mecatronicos.**	**Para las fichas 2708508, 2555685, 2708484, 2828502 y 2828759:** ***Proyecto formativo y planeación pedagojica :***

	de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	***Proyecto formativo***: Diseño e implementación de sistemas mecatrónicos para la automatización de procesos en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). ***Actividad de aprendizaje***: Diseñar estructuras metálicas y chapas animando su funcionamiento según requerimientos del sector industrial. ***Guía de aprendizaje:*** Diseño_industrial II_DIAM_Guia_de_Aprendizaje ***2555685 - Diseño e integración de autmatismos mecatronicos.*** ***Proyecto formativo***: Diseño e implementación de sistemas mecatrónicos para la automatización de procesos en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). ***Actividad de aprendizaje***: Modelar máquinas automatizadas simulando movimiento y esfuerzos según los requerimientos del sector industrial. ***Guía de aprendizaje:*** GFPI-F-135_Guia_Modelar máquinas_DIAM. ***2708484 – Desarrollo y modelado de productos industriales*** ***Proyecto formativo***: modelos y prototipos para la habitabilidad y la transformación digital ***Actividad de aprendizaje***: Manejar herramientas de modelado 3D básicas, para	URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/portafolio-del-instructor.html Ruta:Portafolio 2023 / Trimestre 4 – 2023 **Para la ficha 2708508.** **Guia de aprendizaje, Gantt, material de apoyo:** **URL:** https://sena.territorio.la/cms/index.php Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2708508 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / TRIMESTRE 3 / MODELACIÓN CAD 2 (RAFAEL ESNEIDER DAVID). **Para la ficha 2555685.** **Guia de aprendizaje, Gantt, material de apoyo:** **URL:** https://sena.territorio.la/cms/index.php Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2555685 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 4 / TRIMESTRE VI / MODELACIÓN_DE_MÁQUINAS (Rafael David). **Para la ficha 2708484.** **Guia de aprendizaje, Gantt, material de apoyo:**

		concebir el prototipo digital del producto. *__2828502 - Diseño e integración de autmatismos mecatronicos.__ ***Proyecto formativo***: Diseño e implementación de sistemas mecatrónicos para la automatización de procesos en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). ***Actividad de aprendizaje***: Adquirir conceptos de dibujo técnico para el análisis y elaboración de planos técnicos de piezas, máquinas o sistemas automatizados según la normatividad vigente. ***Guía de aprendizaje:*** Guía de aprendizaje Dibujo Técnico. *__2828759 – Gestión de recursos en plantas de producción.__ ***Proyecto formativo***: Gestión Logística Interna en Micro y Pymes del sector industrial del AMVA. ***Actividad de aprendizaje***: Elaborar diseños industriales para la generación de propuestas de distribución en planta utilizando DIBUJO / CAD y principios de diseño. ***Guía de aprendizaje:*** 1. GFPI-F-019_GUIA_Dibujo Tècnico y CAD GRPP	**URL:** https://sena.territorio.la/cms/index.php Ruta: Desarrollo Y Modelado De Productos Industriales. (2708484 Pry 2500035) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / Trimestre 3 / MODELADO_CAD_1 (RAFAEL DAVID) NOTA: - En el momento de realizar este informe no se tienen asociadas las fichas 2828759 y 2828502. -La información relacionada al portafolio del instructor se actualiza una vez termina cada trimestre en el blog, una vez se culmina el proceso evaluativo de cada trimestre.
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y	Se dispone en la plataforma LMS Territorium,carpetas en drive y blogs, guías de aprendizaje, actividades y material de apoyo para las fichas (**2708508, 2555685,**	**Para la ficha 2708508.** **URL:** https://sena.territorio.la/cms/index.php

	motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	**2708484, 2828502 y 2828759**), programadas desde coordinación académica para el trimestre en curso.	Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2708508 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / TRIMESTRE 3 / MODELACIÓN CAD 2 (RAFAEL ESNEIDER DAVID).  **Para la ficha 2555685.** **URL:** https://sena.territorio.la/cms/index.php Ruta: Diseño E Integración De Automatismos Mecatrónicos (2555685 Pry 1235298) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 4 / TRIMESTRE VI / MODELACIÓN_DE_MÁQUINAS (Rafael David).  **Para la ficha 2708484.** **URL:** https://sena.territorio.la/cms/index.php Ruta: Desarrollo Y Modelado De Productos Industriales. (2708484 Pry 2500035) / PROYECTO / FASES DEL PROYECTO FORMATIVO / Fase 2 / Trimestre 3 / MODELADO_CAD_1 (RAFAEL DAVID)

			 NOTA: - En el momento de realizar este informe no se tienen asociadas las fichas 2828759 y 2828502
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	En el mes de octubre no monte proyecto en SP ni cree ruta de aprendizaje, se realizaron valoraciones de juicios evaluativos de las actividades de aprendizaje programadas el trimestre en curso.	Una vez se evalúan los juicios reposara la información en el blog de la cadena y en plataforma Sofía plus.: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-diam.html
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Durante el periodo se ha interactuado con las fichas a través de la plataforma LMS mediante anuncios, actividades, evaluaciones de evidencias y retroalimentación de las mismas, disposición de material para la ejecución de la formación profesional integral.	Información dispuesta en blog del área de formación, en el apartado del portafolio del instructor. Link https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/portafolio-del-instructor.html NOTA: La información relacionada al portafolio del instructor se actualiza una vez termina cada trimestre en el blog, una vez se culmina el proceso evaluativo de cada trimestre.

7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Reporte de novedades con relación a las fichas 2708484 y 2670221.	Los registros de novedades de aprendices se encuentran en: Ficha: 2670221 Programa: DIAM URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-diam.html Ruta: 2670221//Tutor: Rafael David Gallego//Fin lectiva: Jun 2024 Los registros de novedades de aprendices se encuentran en: Ficha: 2708484 Programa: DMPI URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-dmpi.html Ruta: Carpeta tutor 2708484 - Tutor: Rafael David Gallego//Fin lectiva: Sep. 2024
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Durante el mes de octubre no realice aportes en iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias.	En los momentos que se realizan labores relacionadas a este ítem, las evidencias reposan en: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/

			Ruta : GESTION / Iniciativas.
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por	No se realizó seguimiento de etapa productiva, se realiza seguimiento a la ficha 2670221del programa DIAM ni a la ficha 2708484 del programa DMPI, ya que las fichas se encuentran el etapa lectiva.	Las fichas de las que soy tutor se encuentra en etapa lectiva. Cuando sea el caso la información se encontrará en: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b

	programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Todas las actividades de formación se desarrollan cumpliendo los artículos, decretos y resoluciones establecidos tanto por el estado colombiano como por el SENA.	El supervisor del contrato verifica que las actividades de formación se ciñan a dichas normas y se cumplan.
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	En el mes de **octubre** no se me designaron actividades propias de apoyo a supervisión de contratos.	Programación de actividades del tercer trimestre dispuesta por coordinación académica.
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de	Llevar a cabo el seguimiento relacionado al semillero enfocado al diseño mecánico asistido por computador , con miras a la preparación del aprendiz competidor de la regional Antioquia en la	Cronograma de actividades, documentación y archivos propios del desarrollo del entrenamiento.

	formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	habilidad ingeniería de diseño mecánico CAD, para las competencias Worldskills.	Link : https://drive.google.com/drive/folders/14_4SYy_-UDv3WkoOGEVeGTsdZcGjcs5V?usp=drive_link
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del	En el presente mes trabaje en la construcción de la planeación pedagógica, ruta de aprendizaje, gantts de las diferentes actividades de aprendizaje para el programa , tecnólogo en desarrollo y modelado de productos industriales	Planeación pedagógica y ruta de aprendizaje dispuesta en el blog del área URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b Nota: Los documentos se encuentran en construcción, será montado en el respectivo espacio una vez sea culminado.

	desarrollo curricular.		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	En el mes de octubre se participó del curso evaluación en la FPI.	Lista de asistencia.
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Se realizan las labores contractuales teniendo en cuenta adecuados códigos de ética, promoviendo puntualidad en los aprendices, y llevando seguimiento para promover practicas adecuadas de orden y aseo.	*Listados de asistencia, que evidencian el seguimiento de la puntualidad en los aprendices, dichos listados se comparten a coordinación dentro del portafolio del instructor una vez finalice el trimestre. *Formatos de novedades en ambientes de formación dispuestos en el blog de la cadena. Link : https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ambientes-de-formacion.html
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	En el mes de octubre se designaron tareas de seguimiento y reporte de novedades relacionadas al ambiente de diseño en el área de formación de automatización.	Documentos relacionados a reportes de novedades del ambiente Y ficha técnica del ambiente Link : https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ambientes-de-formacion.html
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se presenta la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, con relación al mes de **octubre**.	Documentación presente en plataforma Secop II. -Informe de actividades -Reporte de horas SP -Aportes a pensión, salud, ARL, caja de compensación con relación al mes de septiembre. -Planilla de pago.

18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	En el presente mes no se entrega el carné ya que el contrato finaliza en diciembre.	Fecha de terminación presente en contrato.
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro	El supervisor del contrato no programo otras actividades diferentes a impartir formación o alguna actividad descrita en ítems anteriores en el periodo. Continuo dispuesto a realizar actividades que aporten el desarrollo de las actividades del centro	El supervisor del contrato no programo otras actividades en el periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7894605008** de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de septiembre del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Rafael Esneider David Gallego

Contratista

C.C. 1017220385.

Recibí a satisfacción:

Firma

Ramon Ignacio Orozco Jurado

Supervisor(a) Contrato 4550826 de 2023

Coordinador Académico.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: RAFAEL ESNEIDER DAVID GALLEGO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/10/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 12/10/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
			TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
		TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: RAFAEL ESNEIDER DAVID GALLEGO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA